

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



Fecha de Ingreso: 19-02-2025
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 13-03-2025

Folio: 2025-578

Certificado de Ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CESAR DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-314-074-00005-00-0000

Propietario: CESAR DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Domicilio: CALL LOMAS DEL CHARCO 6816 COLONIA LOMAS ALTAS IV



[Signature]
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

14 DE AGOSTO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	88.46	131.49	78.91	PORCHE Y COCHERA	25,697.90
1990340	REVISION DE PLANOS	1	88.46	131.49	78.91		1,014.39
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	88.46	131.49	78.91		676.26
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 15.0%	3,854.68
211750107	APORTACION COL. METROPOLITANO INGENIEROS	1	88.46	131.49	78.91		2,569.79
1990319	CONST. TEJABAN	1	50.18	0.00	0.00		681.28
1990340	REVISION DE PLANOS	1	50.18	0.00	0.00		170.32
211750107	APORTACION COL. METROPOLITANO INGENIEROS	1	50.18	0.00	0.00		68.13
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	50.18	0.00	0.00		113.55
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			415.92	394.47	236.73		\$ 34,846.30

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



2092 FRANCISCO MARINE GONZALEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 13-03-2025 12:1:28

Usuario: AHERRANDEZ

Dirección: null

302d02150096f527dd4a2367c41dec5064f4befaf5551cc4230214265fa85662798474157d304ff99910f6a886826f